

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "
LAEISA LINEAS AEREAS ECUATORIANAS INTERNACIONALES S.A."**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la Av. De los shyris N36-188 y Av. Naciones Unidas, a los 12 días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las 9h00 se instala la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía " LAEISA LINEAS AEREAS ECUATORIANAS INTERNACIONALES S.A.".- Preside la sesión en calidad de Presidente Sr. Eduardo Delgado Martillo y actúa como secretaria designada por la junta la Lic. Marisol Brito. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Eduardo Delgado Martillo, y, Eduardo Delgado Rendón, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar o reprobamos los estados financieros del período fiscal 2019
2. Conocer y aprobar o reprobamos el informe del gerente
3. Conocer y aprobar o reprobamos el informe del comisario

I. Conocer y aprobar o reprobamos los estados financieros del período fiscal 2019: Toma la palabra la secretaria quien expone de acuerdo a los estados financieros que no hubo movimiento comercial ni administrativo, la junta delibera y aprueba por unanimidad los resultados.

II. Conocer y aprobar o reprobamos el informe del gerente: Toma la palabra la secretaria quien da lectura al informe, la junta delibera y aprueba por unanimidad el mismo.

III. Conocer y aprobar o reprobamos el informe del comisario: Toma la palabra la secretaria quien da lectura al informe, la junta delibera y aprueba por unanimidad el mismo.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:00 am se procede a levantar el acta y a dar por concluida la asamblea.


EDUARDO DELGADO M


EDUARDO DELGADO R


Lcda. MARISOL BRITO